



Municipalidad de Larroque
Honorable Concejo Deliberante



ORDENANZA Nº 005/2018 HCD

VISTO y CONSIDERANDO

El Proyecto de Reforma del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2018 – Ref. 1: agosto 2018 – enviado a este Honorable Concejo Deliberante por parte del Poder Ejecutivo Municipal, el día 30 de agosto de 2018.

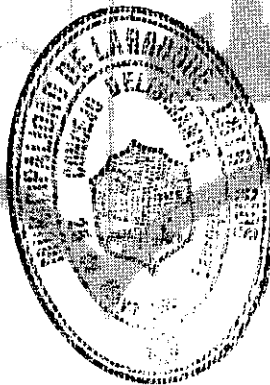
POR TODO ELLO


**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LARROQUE SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º: Apruébase el Proyecto de Reforma del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2018 – Ref. 1: Agosto 2018, que asciende a un monto total de PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100.- (\$172.596.000,00.-).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, regístrese, archívese, etc.

SALA DE SESIONES, 11 de octubre de 2018.




NORMA MARÍA MARCHESINI
Secretaria HCD
Municipalidad de Larroque


Gette Javier Enrique
PRESIDENTE A CARGO H.C.D.
MUNICIPALIDAD DE LARROQUE